



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
NombreCompleto	Observatorio de la Realidad
Código	E000006979
Título	Grado en Trabajo Social
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Segundo Curso] Grado en Trabajo Social [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	Eva María Rubio Guzmán
Descriptor	Estudio de la realidad social desde la perspectiva de los Derechos Humanos, de las distintos espacios profesionales y de las distintas problemáticas que abordan los trabajaodres sociels.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Eva María Rubio Guzmán
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Cantoblanco [306] Ext. 6142
Correo electrónico	erubio@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>La realidad social en la que nos encontramos es compleja y diversa, con múltiples escenarios que se abren a la participación activa de los trabajadores sociales, quienes han de ofrecer respuestas cada vez más especializadas.</p> <p>Es necesario que los futuros trabajadores sociales reflexionen sobre los diferentes colectivos y realidades bajo el prisma de los Derechos Humanos, constatando la necesidad de la acción profesional, preparandose así para la inmersión en prácticas de campo que acometeran en los cursos siguientes.</p>

Competencias - Objetivos



Competencias		
GENERALES		
CG03	Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
	RA1	Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible
	RA2	Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones
CG04	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	RA1	Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias
	RA2	Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales
	RA3	Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados
CG08	Desarrollar el razonamiento crítico	
	RA1	Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas
CG09	Tener la capacidad de organización y planificación	
	RA1	Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades
	RA2	Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor
CG10	Expresarse de forma oral y escrita correctamente	
	RA1	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica



	RA2	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible
CG11		Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas
	RA1	Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica
CG12		Disponer de habilidades en las relaciones interpersonales
	RA1	Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás
	RA2	Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo
CG18		Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad
	RA1	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
CG19		Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar
	RA1	Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos
ESPECÍFICAS		
CE03		Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades
	RA1	Identifica situaciones de cambio, transformación y evolución de la realidad social
CE13		Analizar y sistematizar el conocimiento que se deriva de la práctica cotidiana del Trabajo Social y las aportaciones de la investigación social, para actualizar y mejorar las estrategias de intervención profesional.
	RA1	Es capaz de reflexionar sobre la práctica cotidiana, y generar resultados y conclusiones generalizables y que produzcan mejoras en la intervención
CE16		Diseñar y elaborar instrumentos profesionales que recojan de forma clara, precisa y actualizada la información necesaria para la valoración y toma de decisiones profesionales



	RA1	Diseña y elabora instrumentos que permitan transmitir información sobre la situación de las personas, grupos o comunidades a otros profesionales implicados en la intervención
CE22		Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y sus implicaciones para la práctica profesional
	RA1	Conoce las diferentes entidades y domina la aplicación de sus programas de Trabajo Social
CE26		Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales
	RA1	Conoce y comprende las implicaciones de los problemas sociales en las situaciones y contextos en los que se desarrollan las personas o grupos afectados
CE29		Desarrollar el pensamiento crítico que permita la revisión, el avance y la mejora de las metodologías de intervención social
	RA1	Conoce las principales corrientes teóricas de intervención social

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

1. La Observación de la Realidad desde el Trabajo Social.

2. La mirada social hacia la pobreza.

3. Los Derechos Humanos y Sociales como referencia esencial para la Intervención Profesional.

4. Los Profesionales y los Espacios de Intervención

5. La Elaboración de Documentación profesional.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Clases Magistrales: consisten en la exposición de contenidos teóricos y prácticos mediante presentaciones o explicaciones del profesor, así como orientación sobre fuentes de información y claves de lectura. El objetivo de este método de enseñanza y aprendizaje es orientar el estudio integral de cada uno de los módulos, proporcionando a los estudiantes bases suficientes para preparar trabajos teóricos y prácticos de



forma autónoma, así como para desarrollar actividades presenciales de trabajo dirigido.

Actividades de Trabajo Dirigido: En ellas el estudiante individualmente o en grupo se convierte en motor principal de la clase. Para ello deberá elaborar y presentar los trabajos que se determinen en cada momento (con distinto nivel de extensión) de contenido teórico-prácticos, presentándolos para la discusión grupal y el aprendizaje mediante el intercambio de visiones y argumentaciones. La profesora atenderá las consultas y dudas que surjan durante la realización de los trabajos, estimulando el proceso de razonamiento de los estudiantes. Una parte de los trabajos a realizar deberán terminar de elaborarse o complementarse fuera del horario de clase.

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo Autónomo: Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos:

Estudio Personal y Documentación: Lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda y análisis de materiales bibliográficos, datos y memorias.

Realización de actividades de carácter práctico: elaboración de comentarios u otras actividades a partir de materiales audiovisuales o escritos trabajados en el aula. Estos trabajos podrán iniciarse en el aula (como actividad presencial) y se finalizarán fuera de ella, tanto los que se realicen individualmente o de forma grupal.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Seminarios y talleres (casos prácticos)	
	30,00
HORAS NO PRESENCIALES	
Elaboración del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas	
	60,00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo activo en el aula y en las actividades propuestas.	Asistencia. Participación activa. Preparación de los materiales Actitud de escucha, diálogo y respeto.	10 %
	Documentación y Bibliografía utilizada y	



<p>- Trabajos de reflexión y análisis sobre actividades realizadas en el aula - 40%</p> <p>- Trabajo y exposición de un tema en grupo: 50% (El trabajo teórico 35% y la Exposición 15%).</p>	<p>citada en el trabajo.</p> <p>Creatividad del Trabajo.</p> <p>Expresión escrita.</p> <p>Organización de la información.</p> <p>Originalidad e innovación en la presentación.</p> <p>Presentación clara, original y bien organizada.</p> <p>Incorporación de elementos de análisis teórico.</p> <p>Capacidad expositiva.</p> <p>Capacidad de organizar y motivar la discusión.</p>	<p>90 %</p>
--	---	-------------

Calificaciones

Es necesario presentar todos los trabajos para la calificación final de la asignatura.

Se aplicará el contenido del **Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.**

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS